

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

43**LOECHES**

LICENCIAS

Por “Yaeldiniery, Sociedad Limitada Unipersonal” se solicita licencia ambiental, con las siguientes características:

Actividad: fábrica de materiales sintéticos inyectados.

Emplazamiento: polígono industrial “Prado Concejil”, calle Sanglas, número 13, nave 2.

El expediente, junto con el proyecto técnico, se expone a información pública en las dependencias municipales durante el plazo de veinte días computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, según determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Durante dicho plazo, podrá ser examinado por los interesados y presentar por escrito, ante el Registro General del Ayuntamiento, las alegaciones que estimen procedentes.

Loeches, a 30 de marzo de 2016.—El alcalde-presidente, Antonio Notario López.

(02/11.691/16)

